

# COMERCIALIZADORA FOOTINCEC CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – 31 DE DICIEMBRE DE 2016

## NOTA 1 – INFORMACION CORPORATIVA:

**COMERCIALIZADORA FOOTINCEC CIA.LTDA.**, es una Compañía limitada, constituida legalmente en el Ecuador, según consta en la Escritura Pública del 24 de enero de 2014 ante la doctora María Gabriela Cadena Loza, Notaria trigésima segunda del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 25 de abril de 2014.

El plazo de duración de la Compañía es el de ochenta años a partir de la fecha de inscripción en el registro mercantil, pero podrá disolverse antes del plazo indicado, o podrá prorrogarlo, sujetándose, en cualquier caso, a las disposiciones legales aplicables.

Ante la Superintendencia de Compañías, COMERCIALIZADORA FOOTINCEC CIA.LTDA., está registrada con el expediente No. **178534**.

**OBJETO SOCIAL:** La Compañía tiene por objeto social la comercialización, venta, Producción y distribución de calzado ortopédico, médico o terapéutico en general, así como comercialización, venta, producción y distribución de artículos de ortopedia física en general, sujetándose a todos los requerimientos de la normativa legal aplicable: comercialización, venta, producción y distribución de zapatos, calcetines, medias y de mas artículos de calzado; comercialización y distribución de equipos médicos y ortopédicos; tener la representación de franquicias nacionales y extranjeras acorde con su objeto social; importar y exportar los bienes que produzca y comercialice de acuerdo a lo descrito dentro del objeto social; tan solo como medios para el desarrollo y cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá : actuar como representante, comisionista, agentes, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes acorde su objeto social.

Obtener préstamos, créditos financiamientos, otorga garantías específicas, aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito, otorgar fianzas, hipotecas o garantías de cualquier clase respecto de obligaciones contraídas por la sociedad.

Obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias así como celebrar cualquier tipo de contratos relacionados con su objeto social.

Adquirir y enajenar a cualquier título toda clase de bienes, tales como acciones, derechos, títulos, valores o bonos; y también girar, endosar, aceptar, adquirir, cobrar, protestar, cancelar y recibir en pago títulos, valores y otros documentos.

Ejecutar toda clase de contratos relacionados con el objeto de la sociedad y con la existencia y funcionamiento de la misma.

Para el cumplimiento de su objeto social podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

## NOTA 2 – BASES DE ELABORACION

Los estados financieros de COMERCIALIZADORA FOOTINCEC CIA.LTDA., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por la Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de COMERCIALIZADORA FOOTINCEC CIA.LTDA., es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación presentación de lagunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.



COMERCIALIZADORA FOOTINCEC CIA.LTDA.  
Superintendencia de Compañías  
Rómulfo Bortone

### NOTA 3 –POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

#### **Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera**

Los registros contables y estados financieros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda en curso legal adoptada por la República del Ecuador.

#### **Efectivo**

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en pasivo corriente.

#### **Activos Financieros**

##### Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de los clientes. Los deudores comerciales se reconoce inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

##### Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera.

Para activos financieros llevados a su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados en efectivo, descontados de la tasa efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través de uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro. La pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

##### Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

#### **Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

## Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto a pagar corriente y el impuesto diferido.

### Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

### Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades futuras contra las que se podrían cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en un transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el periodo en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que la activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos por pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

### Impuesto corriente y diferido para el periodo

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

## Propiedad, planta y equipo

El software, muebles y enseres, equipo de procesamiento de datos y de comunicación, se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

<u>Grupo</u>	<u>Tiempo</u>
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de computación	3 años
Software	3 años
Equipos de Oficina	10 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de estos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como el costo del periodo en que se incurrir.

#### **Beneficios empleados post-empleo**

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada periodo, para lo cual se consideran cierto parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasa de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el periodo en que ocurren. Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del periodo se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

#### **Participación a trabajadores**

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

#### **Capital Social y distribución de dividendos**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

#### **Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

#### **Estado de Flujo de Efectivo**

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, COMERCIALIZADORA FOOTINCEC CIA.LTDA., ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras locales.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de COMERCIALIZADORA FOOTINCEC CIA.LTDA., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### **Compensación de transacciones y saldos**

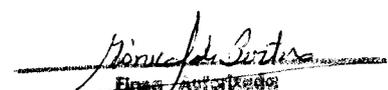
Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

#### **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente como vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.



SALVADOR & CIA. S.A.  
Contadores Públicos S.A. S.C.A.

  
Firma Autorizada



## NOTA 9.- IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación.

Descripción	31 de Diciembre	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
IVA en Compras	1.605,16	2,73
Retenciones de IVA	1.668,40	448,49
Crédito Tributario IR	8.429,61	2.383,91
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b><u>11.703,17</u></b>	<b><u>2.835,13</u></b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Retenciones IVA	351,22	434,14
IVA en Ventas	13.440,33	3.738,26
Impuesto a la Renta por Pagar	792,07	0,00
Retenciones en la Fuente	238,59	346,06
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b><u>14.822,21</u></b>	<b><u>4.518,46</u></b>

Tantos los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

## NOTA 10.- INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, el detalle de los inventarios está conformado por los siguientes saldos:

	31 de Diciembre	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inventario calzado	218.439,68	197.621,14
Inventario varios	16.954,43	4.475,45
<b>Total</b>	<b><u>235.394,11</u></b>	<b><u>202.096,59</u></b>

## NOTA 11.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 los saldos de Planta y Equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Equipo de Computación	38.791,25	38.791,25
Equipo de Oficina	5.700,00	5.700,00
Muebles y Enseres	1.011,25	1.011,25
(-) Depreciación acumulada	(26.873,82)	(13.272,28)
<b>Total</b>	<b><u>18.628,68</u></b>	<b><u>32.230,22</u></b>

## NOTA 12.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por pagar comerciales, corresponden principalmente a los valores pendientes de pago a los proveedores locales:

	31 de Diciembre	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otras Cuentas por Pagar	1.567,86	45.050,02
Tarjetas de crédito	0,00	394,07
<b>Total</b>	<b><u>1.567,86</u></b>	<b><u>45.444,09</u></b>

### NOTA 13.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de cuentas por pagar relacionadas, corresponde principalmente a los valores pendientes de pago al Sr. Diego Arias M., cuenta que representa en el año 2016 (USD 394.308,31) el 95% y en el año 2015 (USD 239.000,00) el 78% de los pasivos totales.

### NOTA 14.- BENEFICIOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Un detalle de los beneficios empleados a corto plazo al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Descripción	31 Diciembre	
	2016	2015
Aporte IESS por Pagar	807,16	653,87
Préstamos Quirografarios	264,71	139,87
Sueldos por Pagar	0,00	9.139,76
Décimo Tercer Sueldo	280,90	40,41
Décimo Cuarto Sueldo	1.067,50	3,93
Fondos de Reserva por Pagar	156,74	152,81
Desahucio	3.064,37	1.776,49
15% Participación Trabajadores	603,57	236,08
<b>Total</b>	<b>6.244,95</b>	<b>12.143,22</b>

### NOTA 15.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

#### Anticipo Calculado

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo, el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

La compañía no ha realizado el cálculo del anticipo de impuesto a la renta debido a que se encuentra exenta de pago del anticipo de acuerdo a la normativa legal vigente que establece que las inversiones nuevas pagarán el anticipo del impuesto a la renta a partir del quinto año de operación efectiva.

#### Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio, e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La tarifa de impuesto a la renta para sociedades establecida es del 22% para el año 2016.
- Exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

#### Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas –ISD se incrementó del 2% al 5%.

SALVADORA S. C.  
Compañía S.A.

Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

#### NOTA 16.- CAPITAL SOCIAL

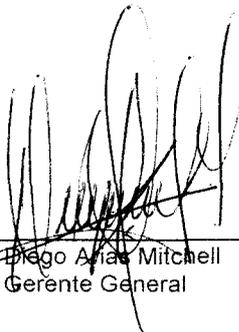
El capital social suscrito de la Compañía asciende a USD\$. 400,00 dividido en cuatrocientas participaciones nominativas y ordinarias de un dólar (USD\$: 1,00) cada una.

#### NOTA 17.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

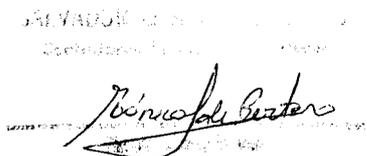
#### NOTA 18.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Socios y a la Junta de Directores para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



---

Diego Arias Mitchell  
Gerente General



---

SALVADOR & ASOCIADOS s.c.  
Contador